



INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA EL DESARROLLO DE PRUEBAS PRÁCTICAS DE LA ESPECIALIDAD DE UROLOGÍA.

- La prueba se realizará en un ambiente realista de actividad clínica en el cual el escenario es el propio de la especialidad a evaluar.
- Durante el desarrollo del caso, abordará una situación, que previamente habrá elegido y que constará de diversos aspectos como decisiones diagnósticas, interpretación de pruebas, decisiones terapéuticas, realización de recomendaciones y habilidades técnicas (que se realizarán sobre simulador de realidad virtual Uromentor) entre otras.
- La puntuación máxima de la prueba se distribuirá entre las diferentes partes de la misma, anteriormente citadas.
- Durante el desarrollo de la prueba, deberá mecanografiar en una plantilla digital habilitada a tal efecto, las diferentes actuaciones que considere oportunas.
- Las pruebas complementarias que precise se le ofrecerán a su solicitud en formato impreso.
- Durante el desarrollo de la prueba, completará el abordaje del caso, si se considera indicado, en un Simulador de realidad virtual urológico de alto nivel UROMENTOR.
- El simulador de realidad virtual urológico, permite realizar procedimientos en el área de urología, combinando la parte visual con la sensación táctil, dando como resultado una experiencia muy cercana a la realidad. El sistema de realidad virtual responde a todas las actuaciones que usted realice, incluidos la elección del utillaje necesario para la realización de la técnica y las posibles maniobras diagnósticas y terapéuticas previamente seleccionadas, como la cistoscopia y ureteroscopia, entre otras. Podrá elegir entre una serie de posibilidades a la hora de la realización de las maniobras:
 - Elección de Cistoscopio rígido o flexible.
 - Elección de Electrodo.
 - Elección de Cestillas.
 - Elección de Forceps.
 - Elección de Litofragmentador (EHL, Holmiun, Holmiun, Pneumático).
 - Stent.
 - Dilatadores ureterales.
 - Manejo de escopia.
 - Inyección de contraste.
- La evaluación, recogida en un listado de chequeo de la actuación, se hará en función de las decisiones diagnósticas y terapéuticas que escoja en cada momento. Dichas decisiones han sido consideradas las adecuadas,

previamente por el tribunal y la *lex artis*, entre un número de opciones predeterminado.

- Le recomendamos que mantenga, ante el simulador virtual, una actuación clínica similar a la que desarrollaría ante un paciente humano real.
- Para la realización de la parte práctica sobre el simulador de realidad virtual de urología, dispondrá de un/a ayudante (miembro del tribunal) que seleccionará el utillaje que previamente haya solicitado, de esta manera se le evaluará fundamentalmente por la adecuada toma de decisiones.
- Le informamos que debe hacer constar en voz alta sus aproximaciones diagnósticas, su solicitud de pruebas, las órdenes médicas en cuanto a fármacos, técnicas, etc.
- Será evaluado/a por el tribunal en función de estas decisiones que serán registradas por el sistema informático durante el desarrollo de la prueba.
- Previo a su actuación clínica le informaremos de las dudas que mantenga sobre la metodología de evaluación.